



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Mes de: JULIO

I.- **Funcionario** : Rodrigo Alejandro Antilén Canio
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 7553 28 / 05 / 2025
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo
Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 18
Fecha Boleta : 31/07/2025
Valor Bruto Boleta : \$1.394.051.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.394.051.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención

(Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).

- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 1 a 4 de julio	- Reunión clínica - Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Evaluación apoyo diagnóstico de autismo. - Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen. - Realizar visitas domiciliarias. - Realización de talleres. - Entrega de PTL e informe de devolución a la familia. - Ingresos en acompañamiento al médico
Semana 7 a 11 de julio	- Término de taller de iniciación musical, entrega de diplomas. - Ingresos en acompañamiento al médico. - Evaluación apoyo diagnóstico de autismo. - Sesiones de rehabilitación interdisciplinaria. - Registro electrónico rayen. - Participación en exposición de internas de terapia ocupacional - Elaboración de informes de contrareferencia.
Semana 14 a 18 de julio	- Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Reunión clínica. - Evaluación apoyo diagnóstico de autismo. -Evaluación de ingreso en acompañamiento al médico - Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen.
Semana 21 a 15 de julio	- Reunión clínica. - Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Registrar atenciones en plataforma Rayen. - Evaluación de ingreso en acompañamiento al médico - Evaluaciones intermedia. - Evaluación apoyo diagnóstico de autismo.
Semana 28 a 31 de julio	- Evaluaciones intermedias. - Reunión junto a DIDECO para implementación hora silenciosa Sodimac Los Pablos - Evaluación apoyo diagnóstico de autismo. - Realizar sesiones de rehabilitación interdisciplinarias

	- Reunión clínica. - Registro estadísticas Julio. - Cierre de atenciones en plataforma Rayen. - Realizar informe SISREC. - Realizar informe de transparencia. - Realizar boleta de honorarios.
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Rodrigo ac

Rodrigo Alejandro Antilén Canio
Fonoaudiólogo
Centro de Neurodesarrollo
DSM - Temuco

Yesenia

Yesenia Castillo Villar
Coordinadora
Centro de Neurodesarrollo
DSM - Temuco



Evelyn Soto Saavedra
Jefe Sección Gestión Técnica
DSM - Temuco.